

VI. Instrumentos de política

Las metas sobre instrumentos de políticas son las siguientes:

- Meta 22: Estrategias nacionales
- Meta 23: Financiamiento
- Meta 24: Políticas de acceso universal
- Meta 25: Marco legislativo
- Meta 26: Indicadores y medición

Meta 22: Estrategias nacionales

La necesidad de coordinar un desafío multisectorial

- En el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra 2003), todos los países se comprometieron a “alentar antes de 2005 la preparación de ciberestrategias nacionales”. En la meta 22 del eLAC2007 se concretó la llamada para “establecer o confirmar una instancia coordinadora de las estrategias nacionales en cada país de la región, que contemple la participación de la sociedad civil y el sector privado”.
- El desafío de crear sociedades de la información concierne a todos los niveles de autoridad existente en un país. Las estrategias nacionales apuntan a coordinar un esfuerzo multisectorial que es tan amplio y diverso como las diferentes temas tratados en este documento.
- El Cuadro 26 muestra las estrategias nacionales en TIC que se han estado llevando a cabo en los países de la región, distinguiendo las autoridades coordinadoras, y las de conducción estratégica y operativa. Casi todos los países de la región han puesto en marcha estrategias nacionales de TIC basadas en mayor o menor medida, en la cooperación de los sectores público y privado, y la sociedad civil.
- En los distintos países de la región, las estrategias digitales siguen diferentes ritmos de avance y tienen distintos niveles de amplitud y profundidad política, toda vez que afectan transversalmente a distintos sectores económicos y sociales, y responden a necesidades e intereses locales.
- Además siguen diversos esquemas de organización y coordinación que van desde modelos descentralizados, en los cuales están involucradas autoridades de diversos sectores donde una interdependencia institucional promueve su cooperación y coordinación a modelos centralizados, donde una autoridad específica tiene preponderancia.¹ También se requieren instancias de planificación estratégica e implementación operativa, la primera por lo general a cargo de las máximas autoridades sectoriales y las otras, bajo la responsabilidad de organismos de carácter más técnico.
- A pesar de los avances en cuanto a la coordinación del desafío multitemático, se han observado dificultades para la implementación de las agendas. Las instancias encargadas de impulsar estas estrategias, en muchos casos carecen de la institucionalidad y el respaldo político necesarios para implementar políticas de carácter transversal que afectan diversos sectores de la economía y sociedad. Asimismo, las estrategias digitales han estado caracterizadas por la asignación de presupuestos reducidos, cambios en los objetivos prioritarios de política y discontinuidades en el tiempo, las cuales han sido exacerbadas por los cambios de gobierno o de los responsables de implementar esas políticas. La dificultad del esfuerzo se hace presente cuando se consideran los problemas que están implicados en coordinar los presupuestos fragmentados y dispersos de las diferentes autoridades nacionales involucradas en el desafío digital.

Reto: Aumentar el respaldo institucional y político de las instancias responsables de las estrategias nacionales de TIC, incluyendo la facultad de coordinar gastos públicos relacionados a TIC, a fin de facilitar la implementación continua de tales políticas, así como su respectivo seguimiento.

Meta 22: Estrategias nacionales

CUADRO 26
ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, AGOSTO 2007

País / Región	Documento	Año agenda	Año inicio	Coordinador principal	Conducción estratégica	Conducción operativa
Antigua y Barbuda	Information Technology Strategic Plan	2001	s.d.	Centro de Tecnologías de información	s.d.	Min. de Información, Radiodifusión y Telecom.
Argentina	Programa Nacional para la Sociedad de la Información	2000	1998	Secretaría de Comunicaciones de la Nación Argentina	Gabinete de Ministros	Programadores de diferentes niveles del gobierno
Bahamas	Policy Statement on Electronic Commerce and the Digital Agenda	2003	s.d.	Min. de Finanzas (e-business Development Office)	Comisión interagencial	Min. de Finanzas
Barbados	Barbados National ICT Strategic Plan	2005	2005	Comité Nacional Asesor en TIC	Comisión interagencial	Min. de Comercio, Consumo y Desarrollo de Negocios
Bolivia	Estrategia Boliviana de TIC para el Desarrollo	2005	2002	Agencia para el Desarrollo de la Soc. de la Información	Vicepresidencia para la coordinación interagencial	
Brasil	Sociedad de la Información en Brasil, Libro Verde	2000	1999	Comité Ejecutivo de Gobierno Electrónico (Min. de Ciencia y Tecnología)	Comité ejecutivo	Cámaras técnicas de distintos niveles de gobierno
Chile	Plan Estratégico de Desarrollo Digital 2007-1010	2007	1998	Grupo de Acción Digital	Comité de Ministros	Subsecretaría de Economía
Colombia	Agenda de Conectividad	2007	2000	Agenda Conectividad	Presidencia	Directorio presidido por el Min. de Comunicaciones
Ecuador	Estrategia Nacional para la Sociedad de la Info. 2005 - 2010	2005	2002	Comisión Nacional de Conectividad	Interministerial	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
El Salvador	Programa e-Pais	2005	2005	Comisión Nacional para la Sociedad de la Información	Presidencia de la República	Consejo de Ministros
Granada	ICT Strategy and Action Plan 2006 - 2010	2006	s.d.	Agencia Central de Administración de Información		Oficina del Primer Ministro
Guyana	ICT4D National Strategy	2006	1999	Oficina de la Presidencia	Interagencial	Oficina del Primer Ministro
Jamaica	e-Powering Jamaica	2007	2002	Oficina Central de TIC	Interministerial	Independiente, vinculado al Min. de Comercio, CyT
México	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transporte 2001 -2006 (Cap. 7 e-México)	2001	2001	Sistema Nacional e-México	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Panamá	Agenda Nacional para la Innovación y la Conectividad.	2005	2004	Secretaría para la Innovación Gubernamental	Interagencial	Sec. de la Presidencia para la Innovación Gubernamental
Perú	Agenda Digital Peruana	2005	2003	Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	Presidencia del Consejo de Ministros	Viceministerio de Comunicaciones del Min. de Transporte y Comunicaciones
República Dominicana	Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información	2005	2002	Comisión Nacional para la Sociedad de la Información	Secretaría Técnica de la Presidencia	Secretaría Técnica de la Presidencia
Santa Lucía	Public Reform Initiative	2002	1998	Oficina del Primer Ministro	Subcomité TIC	Subcomité TIC
Trinidad y Tobago	Fast Forward	2003	2002	Grupo Directivo del Plan Nacional de Información y Comunicaciones	Interministerial con Min. de Adm. Pública e Información	Grupo Directivo
Uruguay	Agenda Digital Uruguay (ADU'0708)	2007	2006	Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC)	Presidencia de la República	Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Soc. de la Información y el Conocimiento (AGESIC)
Venezuela	Plan Nacional de Tecnologías de Información	2001	s.d.	Centro Nacional de Tecnología de Información	Min. de Ciencia y Tecnología	
Caribe	CARICOM ICT Agenda	2003	s.d.	CARICOM Subcomité del Primer Ministro		
Mesoamérica	Plan Puebla Panamá: Sociedad de la Información	En proceso	2006	PPP Iniciativa Mesoamericana de Integración de Servicios de Telecomunicaciones		

Fuente: OSILAC con información de: Observatorio del Desarrollo Digital de la Corporación Colombia Digital, sitio oficial [en línea] <http://colombiadigital.net>; REDGEALC sitio oficial [en línea] www.redgealc.net; documentos de CEPAL, Naciones Unidas, "Estrategias Nacionales para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe", Martin Hilbert, Sebastián Bustos, João Carlos Ferraz (2003), y "Information Society and Public ICT Policies in the Caribbean, Country Profiles", Carlos Miranda, inédito; y a información publicada en sitios web oficiales de los países.²

Notas: (1) CARICOM: Caribbean Community. Conformada por estados miembros: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Lucia, St. Kitts and Nevis, San. Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago; y estados asociados: Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, e islas Turks y Caicos.

(2) Plan Puebla Panamá: mecanismo de integración regional conformado por Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

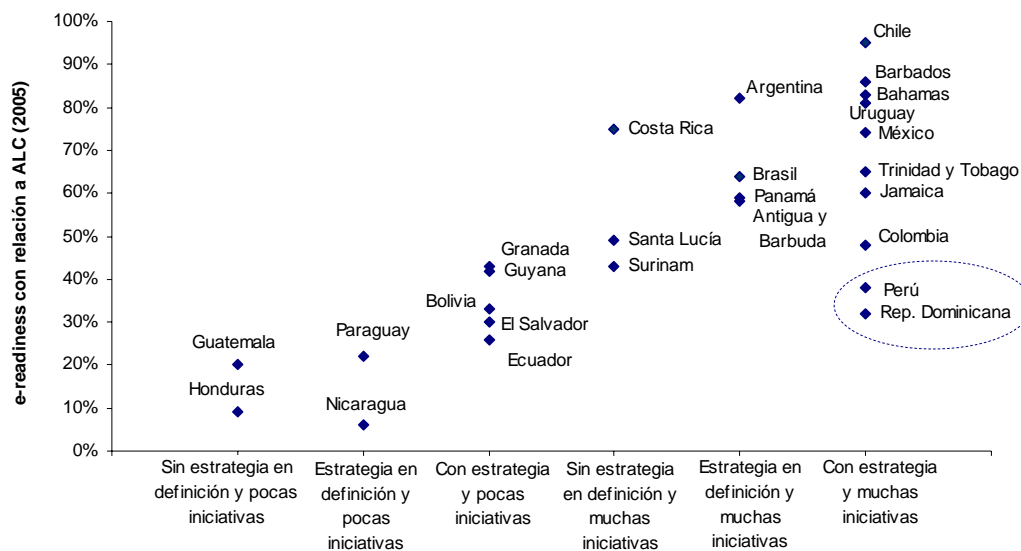
Meta 22: Estrategias nacionales

El impacto positivo de las estrategias nacionales es visible

- Un ejercicio interesante es la comparación de la presencia o no de un cierto tipo de estrategia nacional en TIC con el grado de preparación para la sociedad de la información alcanzado por los países.
 - Los índices de *e-readiness* corresponden a un conjunto de variables que reflejan el nivel de avance de un país hacia el paradigma digital. La CEPAL analizó 12 índices e-readiness.³ Se calculó un promedio para los países de la región, que indica el avance de un país respecto a los otros de la región, donde el país mejor posicionado alcanza el 100%.
 - Este índice fue comparado con diferentes tipos de estrategias nacionales. Se utiliza una matriz tres por tres, en la que se distingue entre la existencia o no de una estrategia oficial transectorial a nivel nacional, y el grado de actividades e iniciativas TIC, aunque sean dispersas. Así es posible diferenciar entre países que no tienen estrategias declaradas; países que están en el proceso de definir estrategias, pero con pocas iniciativas; países que tienen una estrategia definida, pero con pocas iniciativas; países que no tienen estrategias declaradas, pero sí muchas iniciativas dispersas; países que están en el proceso de definir estrategias y que ya cuentan con muchas iniciativas; y finalmente países que tienen estrategias activas para coordinar sus esfuerzos y muchas iniciativas en acción.
 - Como muestra el Gráfico 85, la evidencia señala que los países en los que han habido más acciones coordinadas en materia de TIC de manera continua en el tiempo son los que están mejor poseionados para la sociedad de la información. Esto sugiere que existe un círculo virtuoso entre la consolidación de una estrategia nacional coherente y avance hacia la sociedad de la información, aunque una lógica de causalidad inversa, desde avances hacia la existencia de una estrategia, no puede ser descartada.
 - Los países con más de cuatro años en el proceso de una estrategia nacional para la sociedad de la información -entendiendo ese proceso como el lapso desde el momento en que existen iniciativas formales hasta que se define una agenda y se la implementa (Cuadro 26)- son aquellos con los mayores avances (Chile, Barbados, Bahamas, , y México).
 - Es importante hacer notar que no existe causalidad inmediata entre la existencia de una estrategia nacional y el avance logrado. Destacan los casos de Perú y Rep. Dominicana, Ambos países aprobaron una estrategia nacional transectorial recién en el año 2005. Como muestra el Gráfico 85, estos esfuerzos todavía no se han materializado en avance de e-readiness. Es de esperar que las políticas públicas contribuyen a mejorar a futuro su nivel de preparación hacia la construcción de una sociedad digital.
 - Adicionalmente, destaca la importancia de las acciones concretadas, ya que los resultados de Argentina, Costa Rica, y Brasil, se relacionan más a la existencia de muchas iniciativas en ejecución, al no estar definida una estrategia digital o bien encontrándose en proceso de elaboración. En estos casos todavía hay mucho espacio para aprovechar sinergias.
 - Similar resulta la relación entre avance y política pública en el campo del gobierno electrónico (véase Gráfico 86). El índice de medición del grado de presencia en web de los gobiernos (e-government readiness report UN DESA), que es uno de los 12 índices de e-readiness que fue utilizado en el Gráfico 85, se relaciona con el nivel de actividades y la coordinación a nivel nacional.
- Reto:** Fortalecer la coordinación de las actividades dispersas que se encuentren en marcha, para evitar la duplicidad de esfuerzos y crear sinergias, a través de las cuales será posible ahorrar recursos para emprender más iniciativas que apunten al uso de las TIC para el desarrollo, haciendo un uso más eficiente de los mismos.

Meta 22: Estrategias nacionales

GRÁFICO 85
INTENSIDAD DE LAS POLÍTICAS DE TIC Y GRADO DE PREPARACIÓN DIGITAL

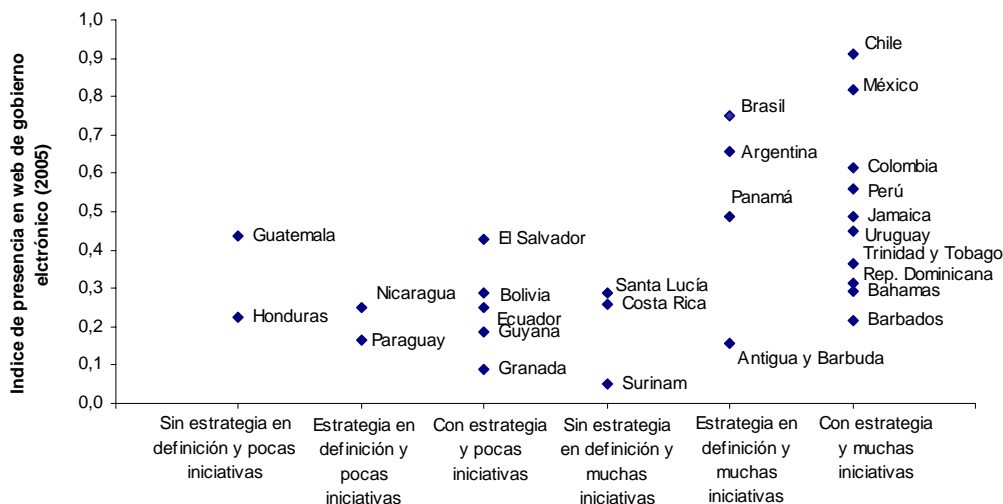


Estado de las estrategias 2000 - 2007

Fuente: OSILAC con datos de “Evaluation of e-Readiness Indice in Latin America and the Caribbean”, CEPAL, Minges, diciembre de 2005; y “Digital Review of Latin America and the Caribbean”, CEPAL, PNUD, IDRC, DIRSI, inédito.

Nota: El índice de e-readiness es un promedio de 12 índices que miden el grado de preparación para la sociedad de la información, e indica la posición de un país con respecto a los países de la región, donde el país mejor posicionado alcanza el 100%.

GRÁFICO 86
INTENSIDAD DE LAS POLÍTICAS DE TIC E ÍNDICE DE PRESENCIA EN LÍNEA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO



Estado de las estrategias 2000 - 2007

Fuente: OSILAC con datos de "Global e-government readiness report 2005, from e-government to e-inclusion", Department of Economic and Social Affairs of the United Nations [en línea] <http://www.unpan.org/egovernment5.asp>; y “Digital Review of Latin America and the Caribbean”, CEPAL, PNUD, IDRC, DIRSI, inédito.

Nota: El índice de presencia en web de gobierno electrónico compone el índice global de preparación para el gobierno electrónico de las Naciones Unidas, y se basa en un modelo de presencia en línea del gobierno. Considera 191 estados miembros de las Naciones Unidas.

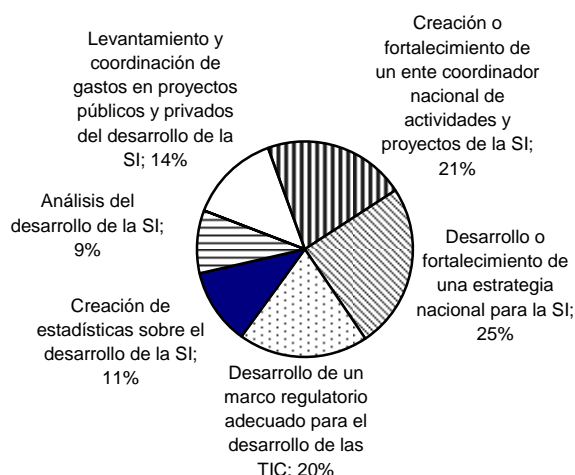
Meta 22: Estrategias nacionales

Por el fortalecimiento de las estrategias nacionales

- El desarrollo de las estrategias nacionales, la creación o fortalecimiento de un ente coordinador y el desarrollo de un marco regulatorio son los temas prioritarios para la creación de instancias de coordinación de las estrategias nacionales de sociedad de la información, de acuerdo a los resultados de la encuesta de necesidades de financiamiento realizada por el Grupo de Trabajo de la meta 23 del Plan de Acción Regional eLAC2007.
- Esto es acorde con la evidencia que muestra la necesidad de mayor institucionalidad de las instancias a cargo de implementar las estrategias nacionales en TIC, a fin de lograr su fortalecimiento para ejecutar políticas de carácter transversal en los diferentes ámbitos que componen las sociedades de información: infraestructura, educación, gobierno, salud, desarrollo productivo, etc.

Reto: Fortalecer las estrategias nacionales como instrumento para la construcción de la sociedad de la información en los países de la región, reforzando su carácter transversal

GRÁFICO 87
TEMAS PRIORITARIOS CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN
PARA LA GENERACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL, NOVIEMBRE 2006
(n=890)



Fuente: Encuesta de prioridades de financiamiento realizada por el Grupo de Trabajo de Financiamiento del Plan de Acción Regional eLAC2007.
 Nota: Participaron 329 personas cada una con derecho a 3 votos: Argentina (45), Bahamas (1), Brasil (16), Chile (98), Colombia (36), Costa Rica (2), Cuba (2), Ecuador (12), Guatemala (10), Guyana (3), Haití (1), Honduras (4), Jamaica (5), México (8), Nicaragua (9), Panamá (6), Perú (34), Rep. Dominicana (19), Surinam (1), Trinidad y Tobago (1), Uruguay (5) y Venezuela (11). 41% de los participantes pertenece al sector público, 23% al sector académico, 19% al sector privado y 17% a la sociedad civil.

Notas:

- ¹ CEPAL, “Estrategias Nacionales para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe”, Hilbert, Bustos y Ferraz (2003).
- ² Antigua y Barbuda: Information Technology Strategic Plan sitio oficial [en línea] www.ab.gov.ag/gov_v1/itc.htm; Argentina: Programa Nacional para la Sociedad de la Información, sitio oficial [en línea] www.psi.gov.ar; Bahamas: Policy Statement on Electronic Commerce and the Bahamian Digital Agenda, sitio oficial [en línea] www.bahamas.gov.bs/finance; Barbados: Barbados National ICT Strategic Plan (Anteproyecto), sitio oficial [en línea] www.commerce.gov.bb; Bolivia: ETIC, sitio oficial [en línea] www.etic.bo; Brasil, Libro Verde de la Sociedad de la Información, sitio oficial [en línea] <http://diamante.socinfo.org.br>; Chile: Agenda Digital, sitio oficial [en línea] www.agendadigital.cl; Colombia, Agenda de Conectividad, sitio oficial [en línea] www.agenda.gov.co; Ecuador: Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información, sitio oficial [en línea] www.conatel.gov.ec; El Salvador: Programa e-País, sitio oficial [en línea] www.epais.gob.sv; Granada: ICT Strategy and Action Plan 2006 – 2010 [en línea] <http://www.unpan.org/tasf/ICTStrategy-Grenada.PDF>; Guyana: ICT4D Guyana, National Strategy (Anteproyecto), sitio oficial [en línea] www.ict4d.gov.gy; Jamaica, Five-Year Strategic Information Technology Plan, sitio oficial [en línea] www.cito.gov.jm; México: Programa Sectorial de Comunicaciones y Transporte 2001 -2006 Cap 7 Sistema Nacional E-Mexico, sitio oficial [en línea] www.e-mexico.gob.mx; Panamá: Agenda Nacional para la Innovación y la Conectividad, sitio oficial [en línea] www.innovacion.gob.pa; Perú: Agenda Digital, sitio oficial [en línea] www.codesi.gob.pe; Rep. Dominicana: Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información, sitio oficial [en línea] www.edominicana.gov.do; Santa Lucía, Public Reform Initiative, sitio oficial [en línea] www.stlucia.gov.lc; Trinidad y Tobago: Fast Forward, sitio oficial [en línea] www.fastforward.tt; Venezuela: Plan Nacional de Tecnologías de Información, sitio oficial [en línea] www.gobiernoenlinea.gob.ve/directorioestado/plan_nacional_02.html; CARICOM ICT Agenda, sitio oficial [en línea] www.caricom.org; y Plan Puebla Panamá, sitio oficial [en línea] www.planpuebla-panama.org, Uruguay: Agenda Digital Uruguay, sitio oficial [en línea] www.agesic.gub.uy
- ³ “Evaluation of e-Readiness Indices in Latin America and the Caribbean”, CEPAL, Minges, diciembre de 2005;

Meta 23: Financiamiento

Educación: la prioridad de financiamiento para el desarrollo de la SI

- La meta 23 estipula establecer un grupo de trabajo, que evalúe necesidades nacionales y regionales de financiamiento para el desarrollo de las TIC. El Grupo de Trabajo correspondiente, liderado por Argentina, realizó una encuesta en línea sobre el tema a través de la plataforma de diálogo virtual de eLAC2007.
- Los resultados de la encuesta han situado a la educación como el tema prioritario a financiar para el desarrollo de la sociedad de la información en la región, seguido de las mejoras en infraestructura, y la creación de capacidades. Cabe destacar que un 10% de los votos fue asignado al desarrollo de estadísticas y análisis para las estrategias nacionales y su coordinación.
- En materia de educación (véase Gráfico 89), un tercio de los votos recibidos en la encuesta señalaron como prioridad el financiamiento de equipamiento, conectividad y desarrollo de contenidos en las instituciones educativas. Un cuarto de los expertos priorizaron el desarrollo de redes de intercambio de información entre instituciones educativas, destacando su potencial para la coordinación y colaboración.
- Por otra parte, un 27% de los votos se inclinaron por la necesidad de financiar programas de educación a distancia (14%+13%).

Reto: Optimizar el uso y movilizar mayores recursos para los temas prioritarios para el desarrollo de la sociedad de la información.

GRÁFICO 88
TEMAS PRIORITARIOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
NOVIEMBRE 2006
(n=916 votos)

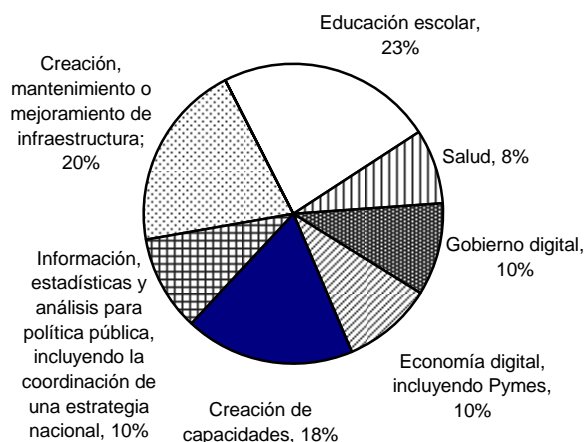
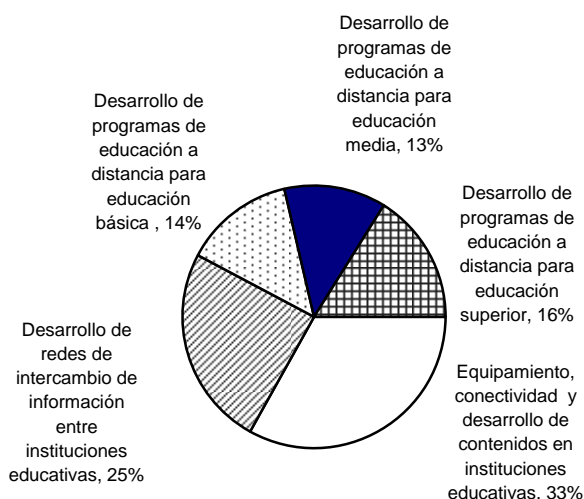


GRÁFICO 89
TEMAS PRIORITARIOS DE FINANCIAMIENTO EN EDUCACIÓN Y TIC, NOVIEMBRE 2006
(n=853 votos)



Fuente: Encuesta de prioridades de financiamiento realizada por el Grupo de Trabajo de Financiamiento del Plan de Acción Regional eLAC2007.

Nota: Participaron 329 personas, cada una con derecho a 3 votos: Argentina (45), Bahamas (1), Brasil (16), Chile (98), Colombia (36), Costa Rica (2), Cuba (2), Ecuador (12), Guatemala (10), Guyana (3), Haití (1), Honduras (4), Jamaica (5), México (8), Nicaragua (9), Panamá (6), Perú (34), Rep. Dominicana (19), Surinam (1), Trinidad y Tobago (1), Uruguay (5) y Venezuela (11). 41% de los participantes pertenece al sector público, 23% al sector académico, 19% al sector privado y 17% a la sociedad civil.

Meta 23: Financiamiento

Financiamiento para masificar el acceso y desarrollar capacidades

- En infraestructura, la segunda prioridad de financiamiento para la sociedad de la información en la región, el énfasis estuvo en el desarrollo de infraestructura tecnológica inalámbrica para las áreas rurales y periurbanas, seguido por la instalación de centros públicos para el acceso a Internet.
- En relación con los temas prioritarios para el desarrollo de capacidades, la prioridad se otorga a la alfabetización digital del personal de educación, lo que es congruente con la importancia que los entrevistados otorgan al financiamiento de TIC para la educación.
- Los centros de investigación para las TIC son la segunda prioridad (18%), seguida por la creación de centros de emprendedores para el desarrollo de proyectos relacionados con estas tecnologías.

Reto: Hacer más eficiente el uso de los recursos existentes, mediante la centralización de información sobre proyectos en TIC realizados a nivel nacional, a fin de que los organismos de cooperación internacional puedan realizar una mejor evaluación para la asignación de recursos.

GRÁFICO 90
TEMAS PRIORITARIOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE ACCESO
 NOVIEMBRE 2006
 (n=898 votos)

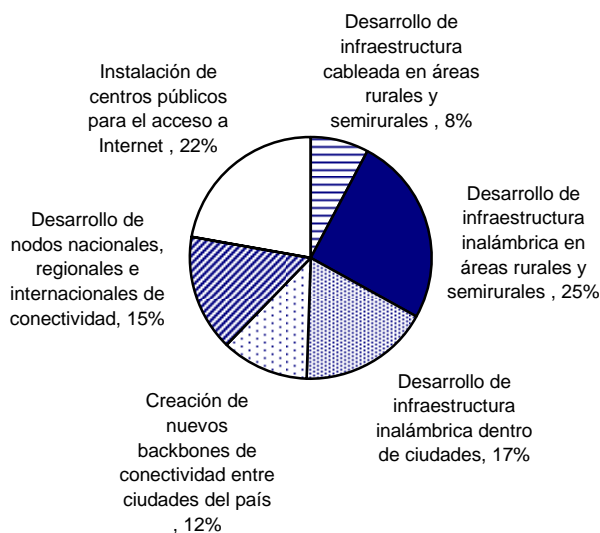
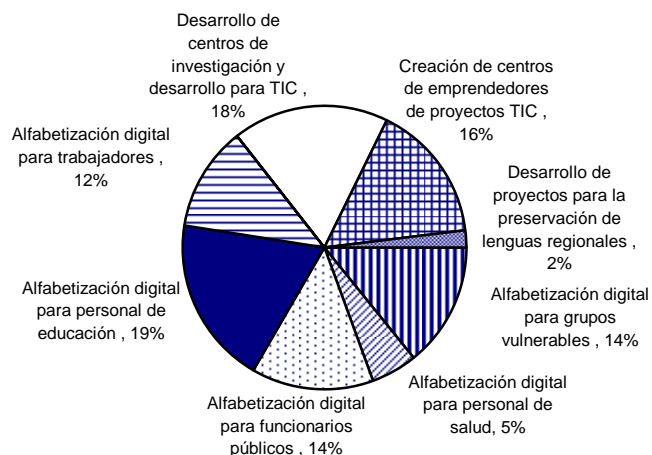


GRÁFICO 91
TEMAS PRIORITARIOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, NOVIEMBRE 2006
 (n=930 votos)



Fuente: Encuesta de prioridades de financiamiento realizada por el Grupo de Trabajo de Financiamiento del Plan de Acción Regional eLAC2007.

Nota: Participaron 329 personas cada una con derecho a 3 votos: Argentina (45), Bahamas (1), Brasil (16), Chile (98), Colombia (36), Costa Rica (2), Cuba (2), Ecuador (12), Guatemala (10), Guyana (3), Haití (1), Honduras (4), Jamaica (5), México (8), Nicaragua (9), Panamá (6), Perú (34), Rep. Dominicana (19), Surinam (1), Trinidad y Tobago (1), Uruguay (5) y Venezuela (11). 41% de los participantes pertenece al sector público, 23% al sector académico, 19% al sector privado y 17% a la sociedad civil.

Meta 24: Políticas de acceso universal

La no implementación de los fondos de acceso universal en la región

- La Meta 24 está orientada a examinar las políticas públicas para el acceso universal a las TIC, con el fin de incluir a los sectores de menores ingresos y de zonas rurales o apartadas.
 - La práctica más usual para garantizar el acceso universal consiste en la extensión de líneas telefónicas en áreas rurales aisladas y el acceso subvencionado a Internet de los sectores de bajos recursos en telecentros comunitarios. Esto se realiza mediante obligaciones de servicio universal por parte de los operadores concesionarios de servicios, y/o con la creación de fondos de acceso de telecomunicaciones.
 - En varios países de América Latina se han creado Fondos de Acceso Universal, con diferentes fuentes de financiamiento: un porcentaje de los ingresos de los operadores de telecomunicaciones, de los ingresos por licencias y usos del espectro electromagnético, de multas y sanciones, del producto de concesiones energéticas y telecomunicaciones, y de fondos del Estado (véase Cuadro28).
 - En muchos casos, como los de Bolivia, El Salvador, Guatemala, México y Panamá, esos fondos se limitan al acceso a servicios de telefonía, en tanto que en el resto de los países, además se prevé la conectividad a Internet.
 - De la información contenida en el Cuadro 27, llama la atención que tan sólo Chile y México, dos países con tasas de penetración elevada, hayan utilizado la totalidad de sus fondos de acceso universal, en tanto que seis países (Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, y Venezuela) no han hecho uso de los mismos, y que tres (Colombia, Perú y Rep. Dominicana) han ejecutado menos del 50%. Es preocupante encontrar que aunque existen políticas dedicadas al mejoramiento de la equidad en AL, en la realidad gran parte de éstas se quedan en el papel sin llegar a mejorar las vidas de los supuestos destinatarios.
- Reto:** Revisar eventuales trampas jurídicas para la utilización efectiva de los fondos y revisar la funcionalidad y eficacia de los mismos, a fin de optimizar su funcionamiento y ampliar su ámbito de aplicación hacia TIC más avanzadas.

CUADRO 27
MONTOS RECAUDADOS Y DESEMBOLSADOS POR LOS FONDOS DE ACCESO
UNIVERSAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 2006
(En dólares)

País	Fondo	Año de inicio	Recaudación	Desembolsos	Porcentaje desembolsado
Bolivia	FNDR	1996	43.461.797	-	0%
Brasil	FUST	2001	1.772.129.956	-	0%
Chile	FDT	1995	29.981.000	29.981.000	100%
Colombia	FCM	1994	448.599.640	165.995.817	37%
Ecuador	FODETEL	2001	997.977	-	0%
El Salvador	FINET	1998	32.701.810	-	0%
Guatemala	FONDETEL	1996	17.943.154	7.756.518	43%
México	FCST	1995	25.300.064	25.300.064	100%
Nicaragua	FITEL	2004	3.278.559	-	0%
Paraguay	FSU	1998	12.966.954	12.485.360	96%
Perú	FITEL	1994	143.063.602	45.076.256	32%
Rep. Dominicana	FDT	2001	65.654.341	10.774.157	16%
Venezuela	FSU	2001	113.220.392	-	0%

Fuente: Estudio de Servicio Universal, REGULATEL, Banco Mundial, CEPAL, marzo 2007.

Meta 24: Políticas de acceso universal

CUADRO 28
FINANCIAMIENTO DEL ACCESO UNIVERSAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 2006

País	Tipo de Estrategia	Nombre	Año de creación	Financiamiento	Servicios
Argentina	Fondo	Fondo Fiduciario del Acceso Universal (FFSU)	No constituido	1% de ingresos netos de operadores	Telefonía e Internet
Bolivia	Obligaciones	Obligaciones de Cobertura Rural	1995	A cargo de concesionarias	Telefonía
	Fondo	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR)	1995	Ingresos por licencias y usos del espectro, y multas	No exclusivo de telecomunicaciones
Brasil	Fondo	Fondo de Universalidad de los Servicios de Telecom. (FUST)	2000	1% ingresos brutos de operación menos contribuciones	s.d.
Chile	Fondo	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)	1994	Fondos públicos telefonía e Internet	s.d.
Colombia	Fondo	Fondo de Comunicaciones (FCM)	1999	5% de los ingresos de móviles y larga distancia 3% de los ingresos de VA Ingresos por licencias y usos del Espectro	Telefonía e Internet
Costa Rica	No tiene	No tiene	n.a.	n.a.	n.a.
Cuba	Obligaciones	n.a.	2003	A cargo de ETECSA	Telefonía e Intranet nacional
Ecuador	Fondo	Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (FODETEL)	2000	1% de facturación de operadores	Telefonía e Internet
El Salvador	Fondo	Fondo de Inversión en Electricidad y Telefonía (FINET)	1998	Fondos públicos, 98,5% del producto por concesiones energéticas y telecomunicaciones; licencias y usos del espectro y multas	Telefonía y electricidad
Guatemala	Fondo	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía (FONDETEL)	1996	Hasta 2003, 70% del producto de subastas de derechos del espectro	Telefonía
Honduras	No tiene	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
México	Fondo	Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones (FCST)	2002	Fondos públicos	Telefonía
Nicaragua	Fondo	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL)	2004	20% de los ingresos de TELCOR	Telefonía e Internet
Panamá	Obligaciones	Obligaciones de Servicio Universal	1997	Hasta 2004 a cargo de Cable & Wireless, que tenía la exclusividad en la prestación de servicios de telecom.	Telefonía
Paraguay	Fondo	Fondo de Servicio Universal (FSU)	1995	40% de los aportes de tasa por explotación comercial	Telefonía e Internet
Perú	Fondo	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL)	1993	1% de los ingresos brutos de operadores y fondos públicos	Telefonía e Internet
Rep. Dominicana	Fondo	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)	1998	2% del monto de las facturas de los usuarios	Telefonía e Internet
Uruguay	No definida en marco regulatorio			A cargo de ANTEL	Telefonía e Internet
Rep. Bol. de Venezuela	Fondo	Fondo de Servicio Universal (FSU)	2000	1% ingresos brutos de operadores	Telefonía e Internet

Fuente: OSILAC en base a “Estudio de Servicio Universal”, REGULATEL, Banco Mundial, CEPAL, marzo 2007; ICT Eye, UIT, sitio oficial [en línea] <http://www.itu.int/ITU-D/ICTEYE/Regulators/Regulators.aspx#>; “DigiworldAmérica Latina 2007”, Fundación Telefónica.

Meta 25: Marco legislativo

La firma electrónica para el desarrollo de los medios de intercambio

- Durante los últimos años, se observa un importante desarrollo del marco normativo de países de la región en materia de protección de datos, firma digital y delitos informáticos y por medios electrónicos, que se concreta en modificaciones legislativas o de normas específicas.
- Si bien la descripción de todas esas normas va más allá de lo posible para este documento,¹ el cuadro 1 ilustra algunos ejemplos del importante movimiento en derecho informático, particularmente en cuanto a firma electrónica, que se registra desde fines de los años noventa.
- Contar con marcos jurídicos que reglamenten el uso y validez de la firma digital es de gran importancia en una sociedad de la información,

toda vez que son instrumentos que aumentan la seguridad en la utilización de Internet para la realización de diversos tipos de transacciones, en las que es fundamental tener la certeza de que con quien se está interactuando. Esto es particularmente relevante para el desarrollo del comercio electrónico y de actividades de intercambio de información personal, como servicios bancarios y de gobierno electrónico, entre otros.

Reto: Impulsar la implementación de instrumentos jurídicos que permitan el uso de medios electrónicos de intercambio, tales como la firma electrónica, a fin de promover el uso de las TIC para el desarrollo del comercio y la provisión de servicios de la administración pública.

CUADRO 29
LEGISLACIÓN SOBRE FIRMA ELECTRÓNICA/FIRMA DIGITAL, 2005

País	Norma	Materia	Año
Argentina	Decreto N° 427	Aprueba la firma digital para el sector público	1998
	Ley N° 25506	Ley de firma digital	2001
Barbados	Capítulo 308 B	Ley de transacciones electrónicas	2001
Belice	Capítulo 290:01 B	Ley de transacciones electrónicas	2003
Bermudas		Ley de transacciones electrónicas	1999
Brasil	Medida Provisoria N° 2200/01	Establece infraestructura para las claves públicas	2001
	Decreto 3587	Decreto sobre claves públicas para el Poder Ejecutivo Federal	2000
Chile	Ley N° 19.799	Ley de documentos electrónicos, firma electrónica y certificación	2002
Colombia	Ley N° 527	Regula los mensajes de datos, el comercio electrónico y la firma digital. Establece entidades de certificación y otras disposiciones	1999
Ecuador	Ley N° 2002-67	Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos	2002
Islas Caimán	Ley N° 7 del 2000	Ley de transacciones electrónicas	2000
Panamá	Ley N° 43	Regula los documentos y firmas electrónicas y la certificación.	2001
Paraguay	Decreto N° 21	Decreto que regula la ley N° 2051	2003
Perú	Ley N° 27269	Ley de firmas y certificados digitales	2000
	Ley N° 27310	Modifica la Ley de firmas y certificados digitales	2000
Puerto Rico	S.B. N° 423 (188)	Ley de firma digital	1998
Rep. Dominicana	Ley N° 126-02	Ley de comercio electrónico, documentos y firmas digitales	2002
Uruguay	Ley N° 16.713	Artículos 694, 695, 696, 697, 698 del Presupuesto Nacional	1996
	Decreto N° 382/2003	Reglamenta el uso de la firma digital	2003
Rep. Bol. de Venezuela	Ley N° 1.204	Ley sobre los mensajes de datos y firmas digitales.	2001

Fuente: CEPAL, “Estado situacional y perspectivas del derecho informático en América Latina y el Caribe” (LC/W.25), Erick Iriarte, 2005.

Meta 25: Marco legislativo

Marco legal digital: la necesidad de ejecución más que de legislación

- La legislación de delitos informáticos y por medios electrónicos registra un importante avance en la mayoría de los países de la región desde el año 2000 (véase Cuadro 30). Los esfuerzos en materia jurídica se han enfocado en la adecuación legislativa para abordar los delitos cometidos a través del mal uso de las TIC.
- Sin embargo en la actualidad se observan diversos problemas en la puesta en práctica de esta legislación. Estas dificultades se asocian a la falta de formación en la materia por parte de los diferentes actores del aparato judicial (jueces, fiscales, abogados) y de las fuerzas de ley para el adecuado peritaje forense.
- Adicionalmente, la persecución de los delitos informáticos también se ve entorpecida por la disparidad normativa que se observa a nivel regional.
- Muchos países del mundo han iniciado trabajos para ratificar el acuerdo internacional de Budapest sobre cibercrimen, sin embargo en América Latina no hay ningún país que haya firmado dicho tratado, lo que significa que mientras los países firmantes se encuentran armonizando sus legislaciones y utilizando herramientas de cooperación, en la región se está trabajando aislada y descoordinadamente.²

Reto: Capacitar en perseguir delitos informáticos y por medios electrónicos a los agentes judiciales y fuerzas de ley, a fin de contar con un aparato jurídico adecuado. Trabajar de manera conjunta y coordinada en derecho informático a fin de armonizar la legislación a nivel regional e internacional, participando en los acuerdos internacionales.

CUADRO 30
LEGISLACIÓN SOBRE DELITOS INFORMÁTICOS EN PAÍSES SELECCIONADOS, JULIO 2007

País	Norma	Materia	Año
Argentina	Ley N° 25326	Ley de protección de los datos personales (art.32)	2000
	Proyecto de ley, Res. N° 476/2001	Norma sobre delitos informáticos	2001
Brasil	Ley N° 9983	Modifica el Decreto ley N° 2.848, Código penal y otras normas	2000
	Proyecto de ley N° 5460/01	Sobre la difusión de pornografía infantil y adolescente por Internet	2001
Chile	Ley N° 19223	Ley relativa a delitos informáticos	1993
Colombia	Ley N° 599	Ley por la cual se expide el Código penal (art.195)	2000
	Ley N° 679	Contrarrestar la explotación y la pornografía con menores.	2001
Costa Rica	Ley N° 8148	Ley sobre delitos informáticos	2001
	Ley N° 8131	Ley de la administración financiera (art. 110 y 111)	2001
Ecuador	Ley N° 2002-67	Ley sobre delitos informáticos	2002
Guatemala	Decreto N° 17-73 del Cód. Penal	Norma sobre delitos informáticos	1973
México		Código penal (reforma de 1999), art. 211	1999
México / Sinaloa	Decreto N° 539 (artículo 217)	Código penal del Estado de Sinaloa, art.217	1992
Perú	Decreto legislativo N° 681 modificado por Ley N° 26612	Norma sobre delitos informáticos	1996
	Ley N° 27309	Incorpora los delitos informáticos en el Código penal	2000
	Ley N° 28251	Ley sobre pornografía infantil	2004
Rep. Dominicana		Ley de crímenes y delitos de alta tecnología	2007
Rep.Bolivariana de Venezuela	Decreto N° 48	Ley especial de delitos informáticos	2001

Fuente: CEPAL, “Propuestas Normativas sobre Privacidad y Protección de Datos, y Delitos Informáticos y por Medios Electrónicos”, Erick Iriarte, 2007.

Notas:

¹ CEPAL, “Estado situacional y perspectivas del derecho informático en América Latina y el Caribe”, Erick Iriarte, 2005.

² CEPAL, “Propuestas Normativas sobre Privacidad y Protección de Datos, y Delitos Informáticos y por Medios Electrónicos”, Erick Iriarte, 2007.

Meta 26: Indicadores y medición

Los avances de la armonización en la medición de TIC

- La meta 26 del eLAC2007 apunta a fomentar el desarrollo de indicadores de acceso y uso de las TIC, a fin de facilitar la medición del avance hacia sociedades de la información por parte de los países de la región.
 - La CEPAL, a través de OSILAC, ha promovido la adopción de un conjunto básico de indicadores armonizados entre los países, logrando que las oficinas nacionales de estadística (ONE) incluyan en sus encuestas de hogares y empresas las preguntas necesarias para la construcción de indicadores de acceso y uso de TIC. Este trabajo hace parte de un esfuerzo global a través del Partnership en Medición de TIC para el Desarrollo.¹
 - La tenencia de radio, TV, teléfono fijo y móvil, computadora e Internet corresponde a los indicadores básicos de acceso incluidos en las encuestas de hogares como parte de los datos de equipamiento del hogar. El uso individual de Internet, el lugar de uso y el tipo de actividades realizadas en línea corresponden a los indicadores básicos de uso, en tanto que los indicadores extendidos se relacionan a la frecuencia de uso, la velocidad de acceso a Internet, y el uso de la telefonía móvil a nivel de hogar. En cuanto a empresas, los indicadores apuntan principalmente a la tenencia de computadoras y sitio web, acceso a Internet, utilización de redes, y tipo de actividades realizadas en línea. En el Anexo, se entregan los datos de penetración de TIC a nivel de individuos y hogares para los países de la región que cuentan con dicha información.
 - El Cuadro 31 muestra que entre 2005 y 2006, 18 países de la región incluyeron en sus encuestas de hogares, la casi totalidad de indicadores de equipamiento básico de TIC, 8 adoptaron los indicadores de empresas, 13 los indicadores de hogares, y 17 han incorporado en sus encuestas al menos una pregunta sobre uso de Internet.
 - El proceso de mejoras en la medición de TIC ha sido complementado con la realización de talleres regionales y reuniones de asistencia técnica con los encargados del proceso de medición de las TIC en los países de la región (véase Cuadro 32).
 - Estos trabajos han permitido consolidar la red de OSILAC, creando una red de oficinas nacionales de estadística, que prioriza la medición de las TIC, que se apoyan entre sí a través de la cooperación en metodologías, instrumentos y conocimientos generales sobre temas de interés mutuo y otros aspectos, dando mayor visibilidad a las TIC en sus países.
 - Durante la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), realizada en Chile del 25 al 27 de junio de 2007, se presentaron las bases de datos del Sistema de Información de OSILAC (<http://www.cepal.org/SocInfo/OSILAC>). Las autoridades de las oficinas nacionales de estadística de los países de la región reconocieron el trabajo realizado y se comprometieron a aumentar sus esfuerzos para armonizar, producir y centralizar estadísticas sobre el desarrollo de sociedades de la información en la región.
- Reto:** Continuar impulsando los avances en el plano metodológico y la generación de indicadores de acceso y uso de TIC, para apoyar la definición y el monitoreo de políticas digitales.

Meta 26: Indicadores y medición

CUADRO 31
INDICADORES CLAVE INTEGRADOS EN LAS ENCUESTAS DE HOGARES Y EMPRESAS 2007

País	Institución	Indicadores clave de hogares			Indicadores clave de empresas	Al menos un indicador de uso
		Básicos - equipamiento	Básicos - equipamiento y uso	Extendidos		
Argentina	INDEC	no	no	no	sí	sí
Bolivia	INE	sí	no	no	no	no
Brasil	IBGE	sí	sí	sí	sí (CGIB)	sí
Chile	INE	sí	sí	sí	sí	sí
Colombia	DANE	sí	no (2007)	no	no	no
Ecuador	INEC	sí	parcial	no	no	sí
Paraguay	DGEEC	sí	sí	no	no	sí
Perú	INEI	sí	no	no	sí	sí
Uruguay	INE	sí	sí	Parcial	sí	sí
Venezuela	INE	sí	no	no	no	no
Costa Rica	INEC	sí	sí	sí	no	sí
El Salvador	DIGESTYC	sí	sí	Parcial	no	sí
Honduras	INE	sí	sí	Parcial	no	sí
México	INEGI	sí	sí	sí	no	sí
Nicaragua	INEC	sí	no (2007)	no	no	no
Panamá	DEC, CGR	sí	Parcial	Parcial	sí	sí
R. Dominicana	ONE	sí	sí	sí	sí	sí
Cuba	ONE	sí	parcial	Parcial	Parcial	sí
Barbados	BARSTATS	Parcial 2003	Parcial 2003	Parcial 2003	Parcial 2003	sí
Santa Lucía	Saint Lucian Stats	sí	Parcial	no	no	sí
Trinidad y Tobago	NeCS	Parcial 2003	Parcial 2003	Parcial 2003	Parcial 2003	sí

Fuente: OSILAC con base en información recolectada de las ONE.

CUADRO 32
TALLERES SOBRE LA MEDICIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA REGIÓN REALIZADOS POR OSILAC, 2007

Taller	Fecha	Participantes			Logros alcanzados
		Países	Agencias y otras instituciones	Personas	
Primer Taller 2004	3 y 4 de noviembre, Santiago de Chile	10 de Sudamérica 5 del Caribe 2 de Centroamérica	16 ONE, National E-Commerce Secretariat (Trinidad and Tobago), OCDE, UIT, RICYT, UNESCO, ICA, CEPAL, CGI.br, LACNIC, Social Watch.	34	Adoptar una lista regional de preguntas para la construcción de indicadores de acceso y uso de TIC.
Segundo Taller 2005	20 y 21 de octubre, Santo Domingo, Rep. Dominicana	10 de Sudamérica 6 de Centroamérica 4 del Caribe	20 ONE, OCDE, UIT, CGI.br, Eurostat, UNCTAD, CEPAL, 9 organismos públicos y privados del país anfitrión.	51	4 países incorporaron los indicadores de TIC en sus estadísticas de hogares, y 3 en las de empresas. 2 países presentaron sus estrategias de medición de TIC.
Tercer Taller 2006	22 al 24 de noviembre, Ciudad de Panamá	9 de Sudamérica 7 de Centroamérica 7 del Caribe	20 ONE, CGI.br, Min. Commerce Barbados, Min. Telecomm. Antigua y Barbuda, OCDE, UIT, Eurostat, UNCTAD, BID, IDRC, DIRSI, CEPAL, y 6 organismos del país anfitrión.	50	12 países incorporaron total o parcialmente los indicadores de TIC en sus estadísticas de hogares, y 6 en las de empresas.

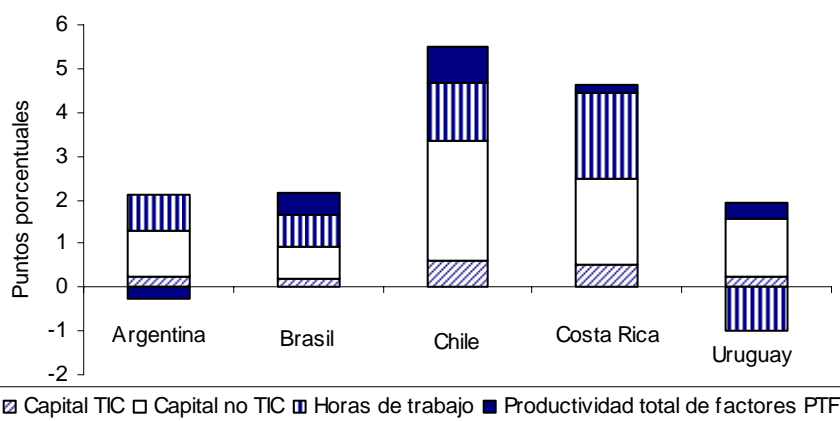
Fuente: OSILAC

Meta 26: Indicadores y medición

TIC explican más del 10% de la tasa de crecimiento de América Latina

- La meta 26 también se orienta a la elaboración de estudios sobre el impacto económico y social de las TIC.
 - La CEPAL ha realizado una serie de estudios sobre la contribución de las TIC al crecimiento económico en países de América Latina, un tema ampliamente estudiado y debatido para las economías norteamericanas y europeas, y apenas iniciado en la región.
 - A mediados de los años noventa, estudios mostraron que las TIC tenían impacto en la productividad de las empresas y la economía en su conjunto. Estos resultados se constituían en lineamientos para la orientación de políticas públicas de desarrollo económico, toda vez que la producción de TIC, su uso o ambos serían factores de crecimiento.
 - La evidencia en Estados Unidos y Europa mostró diversos resultados en cuanto al grado de impacto de la inversión en TIC. Los estudios de la CEPAL presentan resultados alentadores para AL. A pesar de que la inversión en software y equipos de informática y comunicaciones ha sido sustancialmente menor que en Estados Unidos y Europa, se observan efectos positivos en el crecimiento económico.
 - Uno de los estudios, que utiliza una metodología de contabilidad del crecimiento, identifica aportes del capital TIC del orden de entre 10% y 24% a la tasa de crecimiento del PIB. Mientras que entre 1990-2004 en Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica entre el 10% y 13% del crecimiento provenía de capital TIC, en Uruguay la cifra correspondiente alcanzaba 24%.
 - Otros estudios realizados por CEPAL, sobre los censos de la ronda de 2000 y recientes encuestas de hogares han mostrado que las brechas sociales más fuertes en el acceso y uso de TIC están dadas por su nivel de ingresos, el nivel de calificación de las personas, y su residencia en zonas rurales o urbanas, mientras que se ve un comportamiento más homogéneo en factores como el género.
- Reto:** Continuar con la realización de estudios de impacto económico y social, para la orientación de políticas públicas de crecimiento.

GRÁFICO 92
COMPOSICIÓN DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 1990 – 2004



Fuente: CEPAL, "Inversión en TIC en América Latina: ¿importa para el crecimiento económico?", De Vries, Mulder, Dal Borgo y Hofman, marzo de 2007.

Nota:

¹ El Partnership reúne a diez instituciones que trabajan conjuntamente por mejorar la medición del acceso y uso de las TIC: UNCTAD, UIT, UNESCO, OECD, Eurostat, cuatro comisiones regionales de Naciones Unidas, y el Banco Mundial. Ver: <http://measuring-ict.unctad.org>.

VII. Entorno habilitador

La meta estudiada sobre entorno habilitador es la siguiente:

- Meta 27: Seguimiento y cooperación regional para el progreso de la Sociedad de la Información

Meta 27: Seguimiento a la ejecución de la CMSI y el eLAC2007

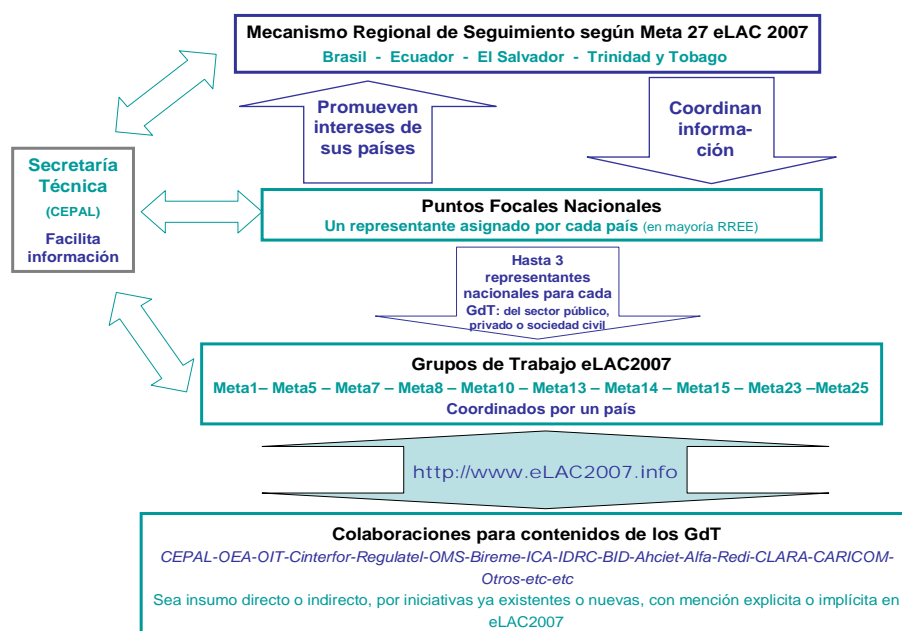
La integración y cooperación regional para el progreso de la SI

- La meta 27 estableció la creación de un mecanismo regional de seguimiento de los temas de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y de la ejecución del eLAC2007, aprovechando las estructuras y los organismos de cooperación regional existentes.
- Como respuesta, se creó un Mecanismo Regional de Seguimiento, conformado por Ecuador, El Salvador, Brasil, Trinidad y Tobago. Cada país de la región designó un Punto Focal Nacional, que organiza la participación nacional en los diferentes Grupos de Trabajo (GdT) en coordinación con el mecanismo regional. Los GdT corresponden a aquéllos establecidos en diferentes metas del eLAC2007, aunque pueden crearse a solicitud de los países, en el caso en que haya interés consensuado en algún tema en particular. Los GdT están abiertos a la participación de los sectores público y privado, al igual que la

sociedad civil de cada país, para lo cual el Punto Focal Nacional comunica los nombres de sus representantes en los distintos GdT al Mecanismo Regional de Seguimiento. Los GdT desarrollan sus acciones en el espacio virtual www.eLAC2007.info en funcionamiento desde abril de 2006, y su trabajo se nutre con aportes de organizaciones internacionales y regionales, que apoyan al eLAC2007. Los países pidieron a la CEPAL actuar como una secretaría técnica, coordinando labores e intercambiando información entre las distintas instancias (véase Gráfico 93).

Reto: Explorar la posibilidad de crear una estructura más formal y estable con base en la experiencia adquirida para dar seguimiento a este tema de creciente importancia para la región, aprovechando las estructuras y los organismos de cooperación regional existentes.

GRÁFICO 93
ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL eLAC2007



Fuente: Elaboración propia.

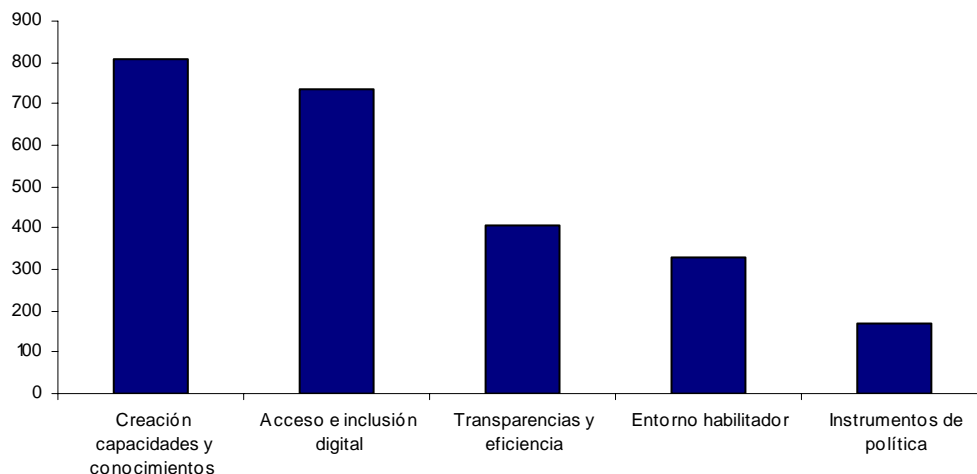
Meta 27: Seguimiento a la ejecución de la CMSI y el eLAC2007

Una mayor coordinación y cooperación regional en base a las TIC

- En cumplimiento a lo establecido en las metas del eLAC2007, se conformaron GdT para profundizar el conocimiento en áreas críticas, creando y consolidando iniciativas y proyectos regionales, sobre temas como trabajo, tecnologías alternativas, software, redes de investigación y educación, industrias creativas y de contenidos, gobierno electrónico, financiamiento y marco legislativo. Adicionalmente, por acuerdo entre los países, se creó el GdT sobre Gobernanza de Internet y de Infraestructura Regional (véase Cuadro 33).
- Cada GdT ha coordinado actividades sobre un espacio colaborativo virtual (www.eLAC2007.info), a fin de concretar la realización de eventos y elaboración de documentos acordes con las actividades establecidas en sus metas.
- Por otro lado, la naturaleza del eLAC2007 como plataforma de coordinación de actividades en la región, no limita a una serie de actividades específicas. Existe un gran número de iniciativas de diferentes actores de agencias internacionales, sociedad civil y sector privado. El Inventario de Proyectos en TIC para América Latina y el Caribe (PROTIC) muestra la gran cantidad de proyectos en TIC para el desarrollo en la región, pese a no ser una base de datos completa y exhaustiva.
- Se registran más de 1500 proyectos efectuados en materia de tecnologías aplicadas en distintos ámbitos y sectores en la región, centrándose en su mayoría en la creación de capacidades y conocimientos, y el acceso e inclusión digital.

Reto: Continuar la coordinación del gran número de actividades en la región relativas al aprovechamiento de las TIC para el desarrollo, en un marco de cooperación regional.

GRÁFICO 94
DISTRIBUCIÓN DE 1.543 PROYECTOS REGISTRADOS EN PROTIC
SEGÚN LAS ÁREAS TEMÁTICAS DEL eLAC2007, AGOSTO 2007



Fuente: OSILAC con información de PROTIC, sitio oficial [en línea] www.protic.org

Nota: Considera 1.543 proyectos, que se pueden clasificar en más de una categoría.

Meta 27: Seguimiento a la ejecución de la CMSI y el eLAC2007

CUADRO 33
GRUPOS DE TRABAJO eLAC2007

Grupo de trabajo	País coordinador	Cantidad de integrantes en el GdT (por nacionalidad)	Producto
Meta 1: Infraestructura Regional	Uruguay		Artículo sobre estado actual y desafíos pendientes
Meta 5: Trabajo	Argentina	ARG (1), BOL (1), COL (1), ECU (3), SLV (1), NIC (1), DOM (2), URY (1)	Estudio " <i>Informe sobre legislación y normativa vinculada al teletrabajo en LAC</i> "
Meta 7: Tecnologías alternativas	Colombia	ARG (1), BRB (1), BRA (3), BOL (1), COL (3), CHL (1), ECU (3), MEX (1), PER (2), DOM (1)	Evento " <i>Foro Andino sobre Televisión Digital Terrestre</i> ", 23 y 24 de abril de 2007, Lima, Perú. Evento " <i>Foro Tecnologías Alternativas</i> ", 16 y 17 de agosto de 2007, Bogotá, Colombia.
Meta 8: Software	Brasil	ARG (1), BRA (2), COL (2), CHL (1), ECU (3), MEX (1), PER (3), DOM (2)	Evento " <i>Seminario del grupo de trabajo eLAC2007 sobre Software</i> ", 13 y 14 de febrero de 2007, Río de Janeiro, Brasil. Estudio " <i>Conceitos, Tendências Internacionais e Aspectos Econômicos do Software</i> ".
Meta 10: Redes de investigación y educación	Uruguay	BRA (2), SLV (1), ECU (3), MEX (2), NIC (1), PER (2), URY (1)	Estudio: " <i>RedCLARA and Latin American Research and Education Networks</i> ".
Meta 13: Industrias creativas y de contenidos	Argentina	ARG (3), BOL (1), BRA (2), COL (2), CHL (2), ECU (3), MEX (2), NIC (1), PER (2), DOM (1), URY (1)	Estudio "Proyecto para un Observatorio Latinoamericano de Ind. de Contenidos"
Meta 14: Gobernanza de Internet	Argentina	ARG (3), BRA (3), ECU (3), PER (1), DOM (2)	Informe " <i>Para Foro sobre Gobernanza de Internet</i> , Nov. de 2007, Río de Janeiro."
Meta 15: Gobierno electrónico	Nicaragua	ARG (1), BRB (1), BRA (1), COL (1), CHL (3), ECU (3), SLV (1), NIC (1), PER (2), DOM (2), URY (1)	2 Videoconferencias " <i>Retos y Avances en Gobierno Electrónico</i> ", 14 de Marzo y 4 de abril de 2006. 3 talleres sobre "Interoperabilidad". Colombia, Costa Rica y Chile. Libro Blanco sobre Interoperabilidad para LAC.
Meta 23: Financiamiento	Argentina	ARG (1), BOL (1), COL (2), ECU (3), SLV (1), NIC (3), PAN (1), PRY (1), PER (3), DOM (3), URY (1)	Encuesta " <i>Sobre necesidades de financiamiento para TIC en la región</i> ". 358 participantes. Estudio " <i>Alternativas para el Financiamiento de TIC</i> ".
Meta 25: Marco legislativo	Perú	ARG (1), COL (2), CHL (1), ECU (3), SLV (1), MEX (1), PER (2), DOM (3)	Evento: " <i>VI Congreso Latinoamericano de Derecho Informático</i> " Estudios: " <i>Reporte Comparativo de Documentos Relevantes en materia de Regulación de Sociedad de la Información en la región</i> ", y " <i>Propuestas Normativas sobre privacidad y protección de datos y delitos informáticos y por medio electrónicos</i> ".

Fuente: Elaboración propia.

Anexos

CUADRO A-1
INDICADORES DE ACCESO A TIC EN HOGARES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN OSILAC

Porcentaje de hogares con:		Electricidad	Radio	Televisión	Línea telefónica fija	Teléfono celular móvil	PC	Acceso a Internet	Internet Banda estrecha	Internet Banda ancha
Bolivia	2005	68,3	67,1	63,2	18,8	39,2	12,1	3,5		
Brasil	2005	97,1	88,0	91,3	48,1	59,2	18,5	13,6		
Cuba	2006	100,0	38,0	88,3	17,3	1,1	2,1	0,2		
Costa Rica	2005	99,1	86,3	92,8	65,6	49,8	27,0	10,2	79,7	20,1
Ecuador	2006	95,6	72,8	87,1	35,5	63,8	17,9	2,5		
El Salvador	2005				40,6	34,8	7,4	2,2		
Honduras	2006	70,4	65,4	64,4	30,4	41,4	7,6	1,6		
México	2006		88,3	93,2	48,3	47,0	20,5	10,1	58,8	41,2
Panamá	2006	88,1	80,4	82,7	40,1	64,2	15,6	8,1		
Paraguay	2005		80,8	79,1	18,6	49,0	8,7	2,2		
Perú	2006	77,0	83,7	69,0	27,9	28,1	10,1	4,7		
Rep Dominicana	2005	94,5	61,6	75,8	25,8	44,3	8,7	3,1	86,9	13,1
Uruguay	2006		94,4	90,7	69,9	48,9	24,3	13,7		
Venezuela	2005		82,8	91,5	34,5	25,7	10,3	2,5		

Fuente: Sistema de Información OSILAC, sitio oficial [en línea] <http://www.cepal.org/SocInfo/OSILAC>. Cálculos de OSILAC basado en datos de encuestas de hogares de los países. Año más reciente disponible.

CUADRO A-2
INDICADORES DE USO TIC POR INDIVIDUOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN OSILAC

Uso de TIC por individuos	Brasil	Costa Rica	Cuba	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Rep. Dom.	Uruguay
Uso por 100 habitantes	2005	2005	2006	2006	2006	2006	2005	2005	2006
Edad de la población objetivo	≥ 10 años	≥ 5 años	>5; < 65	≥ 15 años	≥ 6 años	≥ 15 años	≥ 10 años	≥ 12 años	≥ 6 años
Proporción de individuos									
Usan computadora			56,5		30,4			28,2	38,6
Usan Internet	21,0	20,3	24,2	15,0	19,9	22,4	7,9	16,4	29,4
Usan teléfono móvil	54,3		0,57	21,8		43,9		57,0	
Usuarios de Internet según lugar de uso									
1. Hogar	50,0	15,5	6,7	10,2	34	5,7	19,1	20,3	40,6
2. Trabajo	39,7	13,2	19,8	11,4	24	5,0	31,4	31,6	25,9
3. Establecimiento educativo	25,7	6,5	67,8	6,5	16	1,9	20,3	33,9	14,0
4. Casa de otra persona	0,0	2,4	0,0		2	0,8	4,2	27,8	11,0
5. Local de acceso comunitario	10,0	0,2	3,5	0,2	1			7,9	2,5
6. Local de acceso comercial	21,9	29,5	2,3	81,2	42	8,9	38,4	41,4	51,6
7. Otros	31,1	0,5	0,0	0,6	0	0,0	0,7	1,6	
Usuarios de internet según actividades realizadas									
Búsqueda de información		65,0		30,4		8,4	62,4		75,4
<i>o Sobre bienes o servicios</i>	24,5		64,0		8			30,9	
<i>o Relacionada con la salud</i>					10			21,4	
<i>o De organizaciones gubernamentales</i>			1,8		6				
<i>o Información de otro tipo</i>			15,6		41				
Comunicación	68,6	70,0	9,8	33,8	55	2,3	49,4	58,4	80,1
Compras, contratación o pedidos	13,7	8,0	10,0	1,7	7	0,1	2,6	8,1	4,2
Operaciones de banca electrónica	19,1	19,0			2			13,0	3,8
Educación formal / capacitación	71,7				35		30,1	70,2	
Interacción con org. gubernamentales	27,4		39,4		5	0,9		11,0	12,1
Actividades de entretenimiento		45,0	3,1	18,3		0,2	11,9		41,8
<i>o Uso/descarga videojuegos</i>					10				
<i>o Descarga películas, música, software</i>					5			19,0	
<i>o Lectura/descarga revistas, libros, diarios</i>	46,9				3		3,9	38,6	
<i>o Otras actividades de entretenimiento</i>					4			34,1	
Frecuencia de acceso a Internet									
Al menos una vez por día	36,3				20			18,3	37,0
Al menos una vez por semana	47,3		11,8		68			26,4	48,1
Al menos una vez por mes	11,7		21,6		10			18,0	11,9
Menos de una vez por mes	3,1		46,4		2				2,8

Fuente: Sistema de Información OSILAC, sitio oficial [en línea] <http://www.cepal.org/SocInfo/OSILAC>. Cálculos de OSILAC basado en datos de encuestas de hogares de los países. Año más reciente disponible.